

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

RESOLUCIÓN N°: 3202/24.-

Ramallo, 14 de noviembre de 2024.-

VISTO:

La participación de la delegación de Ramallo en los Juegos Bonaerenses en la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que desde el 27 de octubre al 3 de noviembre del 2024 la Ciudad de Ramallo fue representada en estos juegos provinciales con un total de 190 personas, donde participaron jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad de los 135 Municipios;

Que a través del deporte las personas comprenden el significado de la amistad, solidaridad y compañerismo;

Que el Deporte y la Cultura son disciplina que colaboran en la ruptura de los estereotipos sociales, otorgando a los/as deportista igualdad y equidad;

Que diferentes disciplinas con esfuerzo, dedicación y coraje obtuvieron medallas para nuestro terruño

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Brindar el más sincero reconocimiento del Cuerpo Legislativo de Ramallo a
----- la Delegación de Ramallo que participo en los **"Juegos Bonaerenses 2024"**

ARTÍCULO 2º) Felicitar a los deportistas que se destacaron en sus respectivas disciplinas,
----- ellos son:

- Atletismo PCD (BRONCE) Acosta Juan Manuel, acompañante Mónica Flete
- Atletismo PCD (ORO) Adrián Acevedo, DT María de los Ángeles Lima
- Atletismo PCD 100 mts. (ORO) Guerrero Laureano, DT Bárbara Testatonda
- Atletismo Lanzamiento de Jabalina (PLATA) Thiago Mansilla, DT Trolli Valerio.
- Judo (BRONCE) Nahara Sánchez, DT Oscar Olivero
- Natación PCD (PLATA) Diego Olivera, DT Farroni Lautaro
- Natación (PLATA) Pasquali Pía, Acompañante Álvarez Yanel
- Pintura sub 18 (BRONCE) Núñez Uma, Acompañante Núñez Maximiliano
- Voley Femenino Sub18 (BRONCE) Dorado Enela; Guerrina, Tiziana; Leguizamo Lucía; Perticalari Brunella; Sunsundegui Delfina; Sbuttoni Ana Sol; Broglia Ema; Granieri Zoe; Cortagerena Federica; DT Montoto Nicolás; Delegada Dalledogne Marina.
- Futbol 11 Masculino Sub 16 (PLATA) Moi Máximo; De Franco Juan Sebastián; Giardini Fabrizio; Plassy Bruno; Beltranino Felipe; Castillo Augusto; Vergara Juan; Portillo Thiago Román; Intra Pedro; Mendoza Álvaro; Bordi Lázaro; Sosa Nemía; Borges Thiago; Carrizo Bruno; Nava Álvaro; DT Vaz Sergio; Delegado Mauri Hernán.-----

ARTÍCULO 3º) Enviar copia de la presente a las direcciones de Deportes y Cultura, a la
----- Subsecretaría de Políticas Educativas de la Municipalidad de Ramallo y a los Medios de Comunicación Local.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.-----**

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



***“1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo”***